

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2019-10020 *Información pública de solicitud de autorización para la construcción de una caseta de aperos de 12,00 metros cuadrados de superficie en La Llama, parcela 15, polígono 105.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por don Andrés Sainz Rodríguez, de previa autorización para la construcción de una caseta de aperos, con una superficie construida de 12,00 m², en la parcela 15, del polígono 105, del Catastro de Rústica, en La Llama.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Penagos a efectos de posibles reclamaciones.

Penagos, 8 de noviembre de 2019.

El alcalde,

Juan Carlos Lavín Cuesta.

2019/10020